

**EXPOSICIÓN BREVE DE MI PROYECTO DE TRABAJO, PARA SER
COMISIONADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.**

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Proyecto de trabajo, con la función estatal, con mi contribución a la **TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES** y los retos que enfrenta el **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES**.

Es importante para nuestro país, el haber establecido una **TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION** en la organización de su Estado y el que se permita a través de los medios de convocación a las y los mexicanos a ser partícipes e integrantes de la vida de México. A través de esta convocatoria que se da para elegir a las personas con los mejores perfiles, con los mejores conocimientos, valores, principios y sobre todo respeto hacia los demás connacionales para poder garantizar la función que tiene el **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES**.

Me es grato participar en este proceso de selección y se escuche lo que las y los mexicanos interesados en nuestro país hemos venido siguiendo y en particular su servidor ha venido observando sobre la función estatal del instituto y que ahora con las reformas que se han hecho, ser coadyuvantes con los Estados, Ayuntamientos; y ahora con la creación de la Ciudad de México, las Alcaldías, es por esta razón que

me interesa participar y dar a conocer mi punto de vista sobre la Función Estatal que ha tenido el Instituto desde su creación, que es muy importante para nuestro México, con el objetivo de poder crecer civilmente, organizadamente, para que sea más **transparente la administración de México**.

Es por eso que ahora me toca decir, porque es importante para su servidor querer ser **COMISIONADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES**, porque me interesa que, así como se han creado **los organismos de transparencia** y fiscalización, se ha venido avanzando a mi parecer han sido en parte correctas y en parte no han sido lo suficiente para poder lograr una verdadera **TRANSPARENCIA**, es por eso que ahora planteo que hay diferentes mecanismos que se podrían realizar para una exitosa **TRANSPARENCIA**, las bases que están sentadas en la **TRANSPARENCIA** son correctas, en parte, su aplicación es en donde difiero, toda vez que se puede hacer más si la **TRANSPARENCIA** se aplica antes de que se gasten los recursos públicos que llegan a la administración pública y los recursos se gastan, es decir; estaría mejor si primero el Instituto a través de su Unidad de **TRANSPARENCIA** tuviera acceso primero de la procedencia de los recursos que le da el financiamiento privado y que a través del Instituto se pueda ver la transparencia al tener el **ACCESO A LA INFORMACION**, y se pueda ver desde ahí la transparencia, en ese tenor estaríamos hablando de que ya no se daría el supuesto ó lo que se está dando actualmente y se ha dado que primero se dan los recursos y que posteriormente no se ve la procedencia de los mismos, y en este sentido se vigilaría mejor la procedencia de los recursos por consiguiente se estará dando la **TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION**, puesto que si al Instituto se le está informando y lleva digamos una secuencia que se le podría llamar cadena de custodia y después al hacer las compulsas de nueva cuenta y se tuvo acceso a la información de la procedencia de los recursos, ahora si estaríamos hablando de que se está transparentando la administración; esta sería una de las propuestas que estaría a implementar, con la aprobación en el Instituto, importante modificación para el crecimiento del país.

En ese tenor, es de suma importancia el hacer bien el planteamiento de la forma de cómo desarrollar un mejor funcionamiento, no soltar la cadena de custodia, a mi parecer, entonces yo pregunto ¿de que sirvió? Si no funciona como debe ser; mejor se debe plantear nuevos mecanismos para que esa cadena de custodia tenga un mejor resguardo, una mejor veracidad y certeza para todas las y los mexicanos.

Me gustaría de antemano plantear cuales serían estas propuestas, pero estarían a discusión desde ahorita, pero puedo dar algunos puntos clave, que podrían servir para que no se pierda esa cadena de custodia, como el hecho de ¿porque gastamos tantos recursos en Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento, cuando lo más importante del Instituto es la **TRANSPARENCIA y ACCESO A LA INFORMACION**, función primordial para el Instituto, para que mejore y sean más transparentes, que tengan certeza, legalidad, objetividad y máxima publicidad y sobre todo que las y los mexicanos confíen en que realmente se está llevando a cabo una verdadera **TRANSPARENCIA y ACCESO A LA INFORMACION**.

Es por eso que, a mi parecer, la gente al ver todas estas deficiencias, no tienen la credibilidad hacia el Instituto, si vemos las estadísticas, que han carecido de veracidad, que han carecido de eficiencia y que la ciudadanía no cree que HAYA UNA **TRANSPARENCIA y ACCESO A LA INFORMACION**, de esta manera concluyo mi exposición.

Hay muchos más temas en los cuales me puedo referir, pero estos puntos son cruciales en lo que realmente representa el Instituto, en la creación de formas de **TRANSPARENCIA** que tengan certeza, legalidad para que la gente confíe en que realmente se está llevando a cabo UNA VERDADERA **TRANSPARENCIA** y que las y los ciudadanos lo están verificando.

Como verán son propuestas que tienen toda la intención para que la ciudadanía, para que las y los ciudadanos mexicanos confíen más en nuestro sistema de **TRANSPARENCIA y ACCESO A LA INFORMACION** a través de nuestro Instituto

y para que también las ciudadanas y ciudadanos mexicanos puedan en determinado momento ejercer su derecho, para verificar que realmente se está respetando, se podría decir que estoy planteando candados para una mayor Veracidad, Certeza y Legalidad, dejemos a un lado el no respetar las decisiones de los demás y debemos de ser tolerantes, el aceptar que no todos pensamos igual y por esta forma tengamos a las y a los mexicanos con los mejores perfiles, con los mejores conocimientos, principios, valores y respeto, en beneficio de nuestro país, agradezco esta oportunidad que se brinda y seguir fortaleciendo LA **TRANSPARENCIA** para poder lograr, avanzar y seguir planteando mejores mecanismos de **TRANSPARENCIA** para que nuestro Instituto siga creciendo; muchas gracias.

La elaboración del presente, es con la intención de mejorar la organización de la **TRANSPARENCIA** y el **ACCESO A LA INFORMACION** y la **PROTECCION DE DATOS PERSONALES**, con la finalidad de que se esté observando en todo momento los principios de **certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad**, para garantizar los principios de constitucionalidad. esperando contribuir con un granito para el fortalecimiento de nuestro País.